*Universidad Nacional de Asunción*
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**
www.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de San Lorenzo – Paraguay

# ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL SERVICIO DE RECARGA DE EXTINGUIDORES DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

En la Ciudad de San Lorenzo, a los veinte y siete (29) días del mes de abril del año 2015, se reúnen en el local del Rectorado, ubicado en el Campus Universitario de San Lorenzo, el Comité de Evaluación de Contratación Directa del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción integrado por Resolución Nº 831/2015 del 21 de abril de 2015, en esta ocasión, para la recepción de Ofertas que guarda relación al llamado para la contratación directa para el servicio de recarga de extinguidores del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, según comunicación efectuada a la DNCP con Expediente Nº 309.442 de fecha 15 de abril de 2015. Dicha Comisión está integrada los siguientes funcionarios: Prof. Econ. Gloria Netto Duarte, Directora General de Administración y Finanzas; el Lic. Blas P. Vera Mendieta, Técnico de la Dirección de Contrataciones, Lic. Arnaldo D. Centurión Jara, Técnico de la Dirección de Contrataciones, Arq. Luis Alejo Acuña Martínez Técnico de la Dirección de Contrataciones, Sr. Juan Benítez Técnico de la Dirección de Contrataciones y el Sr. Francisco González Benítez Técnico de la Dirección de Contrataciones. Se estipula como hora límite para la Recepción de las Ofertas del mencionado llamado a Contratación Directa para el servicio de recarga de extinguidores del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, hasta las 09:00 horas de la mañana. De conformidad al Art. 34º de la Ley 2051/03, se procedió a invitar a 5 (cinco) empresas. Dichas empresas son: EXTINTORES ASUNCION S.A., REGIMIENTO 8 S.A., FIRE MASTER S.R.L., SEGURIDAD GLORIA IND. y PROTIMPAR S.R.L. -----
Las Empresas que presentan sus ofertas dentro de la fecha y hora establecida por la convocante son: EXTINTORES PREMIER PLUS, FIRE MASTER S.R.L. y MATAFUEGOS MONTE HOREB ----------
Siendo las 09:10 hs. del día **MARTES 29 DE ABRIL DE 2015** conforme al Cronograma establecido en un principio, se procede al acto de apertura del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 294.923, para el "SERVICIO DE RECARGA DE EXTINGUIDORES DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"**

| Nº | NOMBRE DE LA EMPRESA OFERENTE | MONTO TOTAL DE LA OFERTA IVA INCLUIDO |
|---|---|---|
| 1 | EXTINTORES PREMIER PLUS PARAGUAY | ₲ 12.810.000.- |
| 2 | FIRE MASTER S.R.L. | ₲ 8.589.800.- |
| 3 | MATAFUEGOS MONTE HOREB | ₲ 7.814.100.- |

Los sobres contienen todos los recaudos legales requeridos en la Convocatoria. ----------
La representante de la empresa MATAFUEGOS MONTE HOREB deja constancia de que la oferta presentada por la empresa FIRE MASTER S.R.L. no ha presentado la garantía de mantenimiento de ofertas así mismo hace contar de que la empresa EXTINTORES PREMIER PLUS PARAGUAY no cuenta con la habilitación para la recarga de extintores con gas ecológico ----------
El Coordinador del Comité informa que la Comisión analizará la oferta a fin de verificar que se ajusten a las especificaciones técnicas desarrolladas para el presente llamado y a las resultas de dicho análisis, efectuar el juzgamiento y recomendación de adjudicación. ----------
Se deja constancia que no se encuentran presentes en el acto de apertura los representantes de las empresas FIRE MASTER S.R.L. y MATAFUEGOS MONTE HOREB ----------
Previa lectura y ratificación de su contenido, firman los presentes en prueba de plena conformidad, en 3 (Tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con lo que se da por finalizado el acto siendo las 09:30 horas.

Lic. **BLAS P. VERA MENDIETA**
Técnico
Dirección de Contrataciones

Lic. **HIBAN FUNES RIVERA**
Director
Dirección de Contrataciones

Lic. **ARNALDO CENTURION JARA**
Técnico
Dirección de Contrataciones

Sr. **JUAN BENITEZ FRANCO**
Técnico
Dirección de Contrataciones

Sta. **MAGALI SANTNER REYES**
C.I. Nº 3.922.970
P/FIRE MASTER S.R.L.

Sta. **KAREM ELIZAUR CESPEDES**
C.I. Nº 2.347.786
P/ MATAFUEGOS MONTE HOREB.